

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Código:	253864
Número de orden de compra a modificar:	47708
Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Ingrid Nayibe acosta castillo
Proveedor:	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-07-12 07:08:45

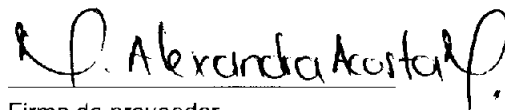
Justificación

LOS PARTES CONTRATANTES ACUERDAN LIQUIDAR LA ORDEN DE COMPRA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ENCONTRAN EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE LIQUIDACIÓN

Firma ordenador del gasto

Nombre: B.G. HENRY ARMANDO SANABRIA CELY

Documento: cc. 79.612.268 de Bogotá D.C



Firma de proveedor

Nombre:

Maria Alexandra Acosta

Documento:

25.172.807 Santa Rosa Cabal



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47708

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 12 JUL 2021

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Brigadier general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79'612.268 de Bogotá D.C.

CARGO: Director Administrativo y Financiero

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto 150 del 10 de febrero de 2021

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00277 del 27 de enero 2020

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

NIT: 891.401.227-9

REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE: MARÍA ALEXANDRA ACOSTA MONSALVE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 25'172.807 de Santa Rosa de Cabal (Risaralda)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA: 47708

OBJETO: ADQUISICIÓN CAMISA INFORMAL PARA PERSONAL FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA, CCE-919-1-AMP-2019.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MATERIAL DE INTENDENCIA II

FECHA DE EMISIÓN: 28 de abril del 2020

FECHA DE VENCIMIENTO: 06 de agosto del 2020

VALOR INICIAL: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL (43'911.042,39) INCLUIDO IVA, discriminado así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 30320 mdi02--Camisa informal para dama NTMD 0186 A5	1000.0	Unidad	36 900.01	36 900.010 00
2	CDP 30320 mdi02--IVA	1.0	Unidad	7 011 032.39	7 011 032.39
					43 911.042,39 COP

FORMA DE PAGO:

las relacionadas en la cláusula 10 facturación y pago del Acuerdo Marco de precios para la adquisición de material de intendencia CCE-919-1-AMP-2019.

SUPERVISOR:

Jefe Grupo de Intendencia DIRAF, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección Administrativa y Financiera.

ADICIÓN No. 1 del 03 de julio de 2020

Adicionó el valor de la orden de compra en la suma de \$21'955.520,00, incluido IVA, estableciendo como plazo de ejecución el estipulado en la orden de compra principal, es decir el 06 de agosto del 2020.

PRÓRROGA No. 1 del 04 de agosto de 2020

Prorrogó el plazo de ejecución de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 24 de agosto de 2020.

PRÓRROGA No. 2 del 24 de agosto de 2020

Prorrogó el plazo de ejecución de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 09 de septiembre de 2020.

PRÓRROGA No. 3 del 09 de septiembre de 2020

Prorrogó el plazo de ejecución de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 24 de septiembre de 2020.

VALOR FINAL:

SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL (65'866.562,39) INCLUIDO IVA, discriminado así:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	mdi02--Camisa informal para dama NTMD 0186 A5	1500.00	Unidad	36 900.01	55 350.015,00
2	mdi02--IVA	1.00	Unidad	10 516 547.39	10 516 547.39
					Total
					65 866 562,39

FECHA DE TERMINACIÓN:

17 de octubre del 2020

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
PRINCIPAL	30320 del 08/04/2020	\$43'911.042,39	109520 del 29/04/2020	\$43'911.042,39
ADICIÓN No. 1	40520 del 02/07/2020	\$21'955.520,00	155220 del 10/07/2020	\$21'955.520,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA:
NÚMERO DE PÓLIZA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 12-44-101194848 anexo 0 expedida el 05 de mayo de 2020

FECHA DE APROBACIÓN:

11 de mayo del 2020

ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

ANEXO No.	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	13/07/2020	Adición No. 1	15/07/2020
2	10/08/2020	Prórroga No. 1	13/08/2020
3	28/08/2020	Prórroga No. 2	02/09/2020
4	10/09/2020	Prórroga No. 3	14/09/2020

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (día-mes-año)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$6'586.656,24	28-04-2020	24-03-2021
Calidad de los elementos	\$6'586.656,24	28-04-2020	24-03-2021

4. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Mediante la constancia de recibido a satisfacción relacionada a continuación, el supervisor certificó que el CONTRATISTA entregó los elementos teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra principal, la adición No. 1 y sus prórrogas 1, 2 y 3, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES			CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, NOTA DÉBITO		
Orden de Compra	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL Y ADICIÓN No. 1	696	17/10/2020	S/N	06/11/2020	\$65'866.562,39	ISAL No. 135	20/10/2020	\$65'866.517,85
						Nota Débito No. 6	20/10/2020	\$44,54
						TOTAL RECIBIDO	TOTAL FACTURADO	\$65'866.562,39

Mediante formato de recepción de bienes No. 696 del 17 de octubre de 2020, el señor Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ Jefe del Grupo de Intendencia, el señor intendente VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ MACÍAS Responsable de Seguimiento Contractual y el señor subintendente EDUARD BAYARDO DÍAZ HERNÁNDEZ Almacenista de vestuario (e) DIRAF-GUINT efectuaron la recepción y verificación de bienes de la orden de compra principal y la adición No. 1.

En la constancia de recibido a satisfacción, el señor mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ Jefe del Grupo de Intendencia, indicó lo siguiente: "(...) DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA: Veintitrés (23) días, mediante comunicación oficial S-202-034319-DIRAF del 06/11/2020, se informa a la administración la entrega de elementos objeto de la orden de compra No. 47706 (principal y adición No. 1) (...)".

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
\$65'866.562,39	\$65'866.562,39	\$0,00	\$65'866.562,39	\$65'866.562,39	\$0,00

Mediante certificaciones de pago S/N del 01 de junio de 2021, el señor capitán FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ Tesorero General de la Policía Nacional, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO							
ORDEN DE COMPRA	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	OBLIGACIÓN No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
PRINCIPAL	109520	800920	365804520	2020-12-18	\$43'911.042,39	\$3'190.377,00	\$40'720.665,39
ADICIÓN No. 1	155220	801020	365806920	2020-12-18	\$21'955.520,00	\$0,00	\$21'955.520,00
TOTALES					\$65'866.562,39	\$3'190.377,00	\$62'676.185,39

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	S-2020-015893-DIRAF	27/05/2020	mayo-2020
2	S-2020-019109-DIRAF	27/06/2020	junio-2020
3	S-2020-022736-DIRAF	30/07/2020	julio-2020
4	S-2020-026298-DIRAF	31/08/2020	agosto-2020
5	S-2020-030276-DIRAF	29/09/2020	septiembre-2020
6	S-2020-033736-DIRAF	28/10/2020	octubre-2020
7	GS-2021-010794-DIRAF	05/04/2021	Informe final

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, la adición No. 1 y sus prórrogas 1, 2 y 3, objeto de la presente liquidación.

Informe de presunto incumplimiento

Mediante oficio No. S-2020-030092-DIRAF-GUINT del 29 de septiembre 2020, el señor mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ Jefe Grupo de Intendencia DIRAF, informó a la señorita Brigadier general YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera, retraso de cinco días, para esa fecha, en la entrega de los elementos.

Mediante oficio No. S-2020-034319-DIRAF-GUINT - 29 del 06 de noviembre 2020, el señor mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ Jefe Grupo de Intendencia DIRAF, dando alcance al oficio No. S-2020-030092-DIRAF-GUINT, informó a la señorita Brigadier general YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa, que la firma contratista realizó la entrega

correspondiente al ítem 1, 1.500 unidades de camisa formal para dama (correspondiente a la orden de compra principal y a la adición No. 1), presentando un retraso de 23 días.

Mediante oficio No. S-2020-036084/DIRAF-ASJUR-15.1 del 23 de noviembre del 2020, el señor capitán ROLANDO ARVEY TRILLERAS DÍAZ Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos DIRAF, recomendó a la señorita Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera, el archivo de las diligencias, así:

(...) CONSIDERACIONES

Revisados los antecedentes obrantes en la carpeta del procedimiento po el presunto incumplimiento del contrato, se observa lo siguiente:

1. *Mediante acta de recepción de bienes No. 696 del 17 de octubre de 2020, se recibieron a satisfacción los elementos de la orden de compra No. 47708.*
2. *Asimismo, según lo manifestado por el supervisor en el informe de incumplimiento, se evidenció que existió un retraso en la lectura de los certificados de conformidad por parte del Grupo de Control de Calidad, lo cual retrasó el cronograma de ejecución.*
3. *De otro lado, se evidencia según lo manifestado po el contratista, que la diferencia de criterios entre el Grupo de Control de Calidad y el Ente Certificador frente a los certificados de conformidad, demoraron también la entrega de bienes.*

Así las cosas, se advierte que el contratista fue diligente en la ejecución contractual y por hechos ajenos a su voluntad, los bienes sólo ingresaron hasta el 17 de octubre de 2020, ya que como informa el supervisor, existió una demora en la lectura de los certificados para el ingreso de los bienes, además de haberse generado diferencia de criterios entre el Ente Certificador y el Grupo de Control de Calidad de la institución, situación que conllevó al retraso de la entrega de los elementos, circunstancias que no pueden atribuir al contratista.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, y en consideración a que los hechos sobre los cuales versaba esta controversia han desaparecido y que de acuerdo a la manifestación del supervisor el retraso en la entrega de los bienes no causó afectación al servicio de policía, se sugiere a mi General dar terminación al presente procedimiento y en consecuencia archivar las diligencias (...).

Existe nota marginal del 23 de noviembre del 2020, de "autorizado, proceder", suscrita por la señora brigadier general YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el proveedor presentó certificación del del 11 de junio de 2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EI SUPERVISOR:**

Mayor ROCÍO CUBILLOS RODRÍGUEZ
Jefe Grupo de Intendencia DIRAF

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE
LEGAL SUPLENTE:**

MARÍA ALEXANDRA ACOSTA MONSALVE

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente la orden de compra No. 47708, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C.,

12 JUL 2021

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero

POR EL CONTRATISTA,

MARIA ALEXANDRA ACOSTA MONSALVE

Representante Legal Suplente de la Firma INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

SUPERVISORA DE LA ORDEN DE COMPRA,

Mayor **ROCÍO CUBILLOS RODRÍGUEZ**
Jefe Grupo de Intendencia DIRAF

Elaboró: IT Victor Manuel Vázquez Macías
Revisó: PRO 05 Doratona Medrano Perea
Revisó: CT Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
Revisó: CT Catalina Méndez Beltrán
Revisó: CT Ingrid Nayibe Acosta Castaño
Revisó: MY Rocio Cubillos Rodríguez
Jefe Grupo de Intendencia - DIRAF

Fecha de elaboración: 22/06/2021
Ubicación Z:\2020\M.s Documentos\liquidaciones2021

Calle 64 G 90 A-04 Barrio Álamos Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159000 Ext. 20183
diraf.arleg-quint@policia.gov.co
www.policia.gov.co



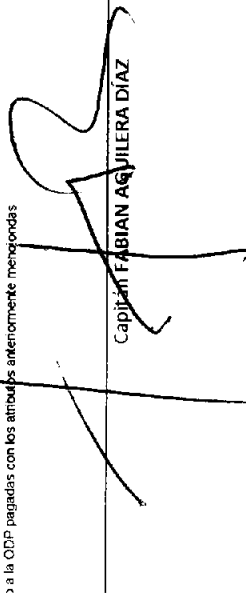
BOGOTÁ, D.C., 12 JUL 2021

RELACION DE PAGOS				
Unidad / Sub-Entidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Numero de Compromiso:	109520	Valor Total
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Numero Doc. Identidad:	891401227	Tercero:
DOCUMENTO SOPORTE				
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Numero:	47708	Fecha:
OBJETO				
Objeto:	ADQUISICION DE CAMISAS INFORMAL PARA DAMA PARA DOTAR AL PERSONAL DE FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS A NIVEL NACIONAL. SEG SOL S-2020-012852-DIRAF DEL 29/04/2020			

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Cuenta por pagar			Anticipos		Orden de pago			Reintegro		Documento soporte		Entidad pagadora		Concepto de pago	
Fecha	Numero	Valor	Iva	Numero	Fecha de pago	Valor Bruto	Valor Deducion	Valor Neto	Medio de pago	Numero	Valor	Numero	Codigo	Numero	Codigo
2020-11-18	323320	43.911.047,39	0,00	365804520	2020-12-18	43.911.047,39	3.190.377,00	40.720.685,39	BANCO			01047708	13-01-01-DT	01047708	382C3F

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados


 Capitán FABIAN AGUILERA DIAZ



Reporte Relación de Pagos

Reporte Relación de Pagos
Módulo de Subsidios Económicos
2021-06-01-10-29 a m

Milreysp

16-01-01-000

PONAL GESTION GENERAL

ROLFEN ANDRES RIVES PENA

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	155270	Valor Total:	21 955 520.00	Saldo por pagar:	0.00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	891401227	Tercero:	INDUSTRIAS SALCARI S.A.S		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:		Oficio:	S-2020-020355-DIRAF	Fecha:	10/07/2020 0.00.00
-------	--	---------	---------------------	--------	--------------------

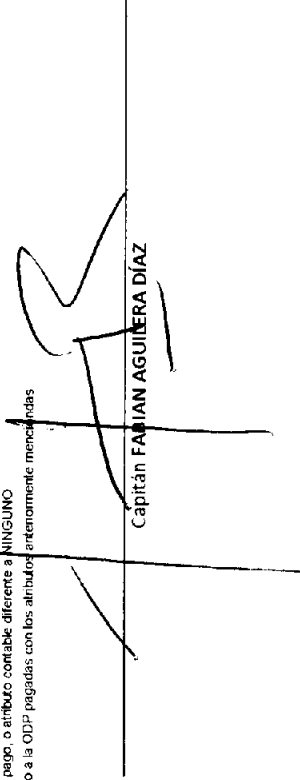
OBJETO

Objeto: SEGUN SOL S-2020-020355-DIRAF, OC 47708 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE CAMISAS INFORMAL PARA DAMA PARA DOTAR AL PERSONAL DE FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS A NIVEL NACIONAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			FECHA DE PAGO	NUMERO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTACHESQUE E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	ORDEN DE COMPRA	CODIGO	
2020-11-18	323420	21.955.520.00	0.00			366809820	2020-12-18	21.955.520.00	0.00	21.955.520.00	72118877231	BANCOLOMBIA S.A.	47708	382CSF	15-01-01-01	47708 382CSF ISAL 135			

CONCEDIENDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados


Capitán FAJIAN AGUILERA DÍAZ